

DORGELO S. A.

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORGELO S.A.
RESPECTO DEL PERIODO ECONOMICO 2017**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al periodo 2017.

Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

No sea realizando ninguna operación este año 2017. La compañía cuenta con un sistema contable y un sistema de procedimientos de control interno, por lo que se determina como adecuados para aplicar en el periodo 2017.


Sra. Sandra Eduviges Loayza Romero

COMISARIO